

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Orden de 27 de octubre de 2019, por la que se publica el fallo del Jurado de la XXIII Convocatoria del Premio Andalucía de Medio Ambiente.

La Orden de 25 de junio de 2019, BOJA núm. 125, de 2 de julio de 2019, por la que se hace pública la XXIII Convocatoria del Premio Andalucía de Medio Ambiente, establece en la base séptima que el fallo del Jurado se producirá en un plazo máximo de un mes, a contar desde la finalización del plazo de presentación de candidaturas y se hará público en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en la web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Según la base octava de la citada orden, el premio consistirá en una escultura de un artista andaluz de reconocido prestigio y un diploma acreditativo de la concesión.

En esta convocatoria el Jurado, designado según lo indicado en la base quinta, lo han constituido:

La Presidenta del Jurado:

Doña Ana Corredera Quintana, Viceconsejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Los miembros del Jurado:

- Don Francisco Gutiérrez Rodríguez, Secretario General de Medio Ambiente, Agua y Cambio Climático de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

- Don Ángel Andrés Sánchez García, Director General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

- Doña María López Sanchís, Directora General de Calidad Ambiental y Cambio Climático de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

- Don Fernando Delgado Ramos, Director General de Planificación y Recursos Hídricos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

- Don Sergio Arjona Jiménez, Director General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

- Doña Susana Magro Andrade, Exdirectora General de Calidad Ambiental y Cambio Climático de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía y Exdirectora de la Oficina Española de Cambio Climático.

- Doña Pilar Paneque Salgado, Catedrática de Geografía humana de la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla).

- Don Luis Suárez Arangüena, responsable del Programa de Biodiversidad de World Wildlife Foundation (WWF) España.

- Don Miguel Delibes de Castro, Presidente del Consejo de Participación del Espacio Natural de Doñana y de la Sociedad Española para la Conservación y Estudio de Mamíferos.

- Doña Lucía Tejero Trujete, Directora Conservadora del Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar, Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Actúa como secretaria del Jurado la Jefa del Servicio de Comunicación y Documentación de la Secretaría General de Medio Ambiente, Agua y Cambio Climático.

Reunido el Jurado de referencia el 8 de octubre de 2019, procede dar cumplimiento al aludido mandato.

En virtud de lo expuesto,

DISPONGO

Primero. Se hace pública la relación de premios otorgados por el Jurado calificador del XXIII Premio Andalucía de Medio Ambiente.

Segundo. Los premiados han sido los siguientes:

1. Premio Conservación, Biodiversidad y Desarrollo Sostenible: Centro de Capacitación y Experimentación Forestal de Vadillo (Jaén).
2. Premio Cambio Climático y Economía Circular: compartido entre Grupo Cosentino y don Jesús Martínez Linares.
3. Premio Gestión Eficiente del Agua: Acosol, S.A.
4. Premio Especial Doñana 50: compartido entre WWF España y don Jesús Vozmediano y Gómez-Feu.

Sevilla, 27 de octubre de 2019

CARMEN CRESPO DÍAZ
Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca
y Desarrollo Sostenible